

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

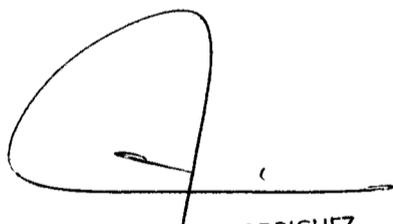
Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el 15° Aniversario del Colegio Provincial Doctor René FAVALORO de la ciudad de Río Grande, celebrado el 30 de mayo del 2022.

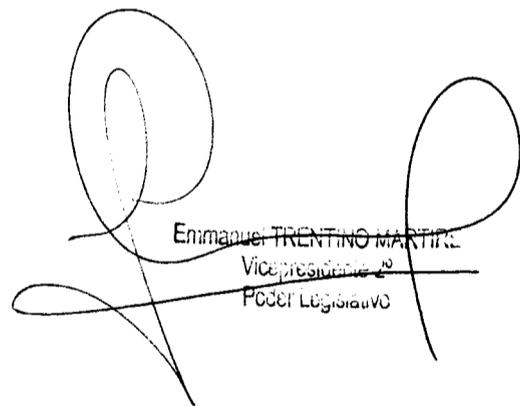
Artículo 2°.- Remitir copia de la presente al Señor Director, Fernando GRECO y por su intermedio a toda la comunidad educativa del Colegio, por su dedicación, compromiso y acompañamiento a todos los alumnos y alumnas que han transcurrido y hoy transcurren su desarrollo educativo en la institución.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.

RESOLUCIÓN N° 099 /22.


Andrea RODRIGUEZ
Prosecretaria Legislativa
PODER LEGISLATIVO


Emanuel TRENINO MARTINEZ
Vicepresidente
PODER LEGISLATIVO